



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º 074

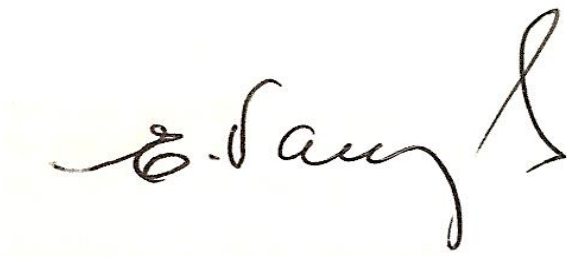
1	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA - CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JEREMY JOSUÉ DÁVILA (MAG. PONENTE: DR. RODRIGUEZ AKLE)	Mayo 19/23, Rad. 2022-00238.01. Admite la apelación interpuesta por el demandante, respecto de la sentencia del 15 de 2022, emitida por el Juzgado Primero de Familia de Santa Marta. Ver Auto
2	EJECUTIVO FORMULADO POR AIR-E S.A. E.S.P CONTRA SANTIAGO VIVES PRIETO. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRIGUEZ)	Mayo 19/23, Rad. 2022.00087.01. admítase en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el extremo activo frente a la sentencia dictada el 24 de marzo de 2023, por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga. Ver Auto
3	SUCESIÓN DEL CAUSANTE JULIO RAMÓN PIZARRO PÉREZ, PROMOVIDO POR LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE, SEÑORA BETHSY LUCILA FERNÁNDEZ DE PIZARRO, Y LOS HEREDEROS ANA MARÍA, BETSY IRINA Y CARLOS ALBERTO PIZARRO FERNÁNDEZ. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Mayo 19/23, Rad. 2021.00143.01. Confirma el auto proferido el 16 de diciembre de 2022. Ver Auto
4	SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE PRÓSPERO ALBERTO PEÑA ANAYA PROMOVIDO POR ÁLVARO DAVID Y ANDRÉS HERNANDO PEÑA PACHECO. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRIGUEZ)	Mayo 19/23, Rad. 2012.00106.01. Confirma el auto el 13 de octubre de 2022 por el Juzgado Único Promiscuo de Familia de Plato. Ver Auto
5	PETICIÓN DE HERENCIA INSTAURADO POR MARIO ANDRES QUINTERO SANTOS CONTRA CARLOS ERNESTO, MELINA PAOLA Y MELANIE ANDREA QUINTERO SANTOS Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR MARIO ALFONSO QUINTERO RODRÍGUEZ (Q.E.P.D.). (MAG. PONENTE: DRA. FERNANDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Mayo 19/23, Rad. 2020.00171.01. Declara inadmisble el recurso de apelación formulado por la parte demandada contra la sentencia del 3 de mayo de 2023

		proferida por el Juzgado Cuarto de Familia Oral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
6	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL PROMOVIDO POR JESSICA NUÑEZ CONTRA EDUARDO ENRIQUE SABOGAL BARRAGAN (MAG. PONENTE: DRA. FERNANDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Mayo 19/23, Rad. 2022.00133.01. Admite la apelación interpuesta por el extremo demandado respecto de la sentencia proferida el 10 de mayo de 2023 proferida por el Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
7	EJECUTIVO PROMOVIDO POR ABDALA JOSÉ GUERRA LÓPEZ CONTRA LA ESE HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO, (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Mayo 19/23, Rad. 2014.00026.03. Ordena que por Secretaría, se oficie al juzgado de origen para que remita piezas procesales faltantes. Ver Auto
8	EJECUTIVO PROMOVIDO POR AIR-E S.A.S. E.S.P, EN CONTRA DE QUIRUTRAUMAS DEL CARIBE S.A.S., (MAG. PONENTE: DR. RODRIGUEZ AKLE)	Mayo 19/23, Rad. 2021.00047.01. Admite la apelación impetrada por la demandada contra la sentencia proferida el 13 de marzo de 2023, por el Juzgado Único Civil del Circuito de Fundación. Ver Auto
9	DIVORCIO PROMOVIDO POR JORGE ELIECER CAMPO LÓPEZ, EN CONTRA DE TELMIRA NICOLASA RAMOS CARO (MAG. PONENTE: DR. RODRIGUEZ AKLE)	Mayo 19/23, Rad. 2022.00243.01. Admite la apelación impetrada por la demandante contra la sentencia proferida el 10 de mayo de 2023, por el Juzgado Cuarto de Familia de Santa Marta. Ver Auto
10	VERBAL DE PETICIÓN DE HERENCIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR HERIBERTO OROZCO BARRANCO EN CONTRA DE AQUILES BARRIOS OROZCO, NELSON ENRIQUE OROZCO BARRIOS, ANUNCIACIÓN OROZCO BARRIOS, IDAILDA AMPARO OROZCO BARRIOS, YOMAIRA ISABEL OROZCO BARRIOS, MAIRA MANUELA OROZCO BARRIOS, RAFAEL ISAAC OROZCO BARRIOS, JASMEDIS AMPARO OROZCO BARRIOS, DINA LUZ OROZCO BARRIOS, ERIBERTO JOSÉ OROZCO OROZCO, JULIO CESAR OROZCO OROZCO, OSMERIS DEL CARMEN OROZCO BARRIOS, Y PEDRO MANUEL OROZCO BARRIOS (MAG. PONENTE: DR. RODRIGUEZ AKLE)	Mayo 19/23, Rad. 2020.00028.01. Prorroga, por 6 meses más, a partir del vencimiento del primer término, el plazo para desatar de fondo la apelación. Ver Auto

Santa Marta, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario

A handwritten signature in black ink, appearing to read "E. Vanegas", is written over a yellow rectangular highlight.